

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**18435** Orden DEF/914/2026, de 27 de agosto, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil a un alumno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 289, de 29 de noviembre) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Guillermo Moya Tribiño (\*\*7326\*\*), con antigüedad de 14 de abril de 2026, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Jesús Ángel Rioseras García (\*\*4172\*\*), publicado en la Orden DEF/548/2026, del 28 de mayo (BOE núm. 135, de 3 de junio de 2026).

Madrid, 27 de agosto de 2026.–La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.